



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-567072-UNC-ME#FP

VISTO

La nota elevada por Consejeros/as de la agrupación estudiantil Franja Morada, en la cual solicitan que se declaren de interés académico diversas actividades realizadas en el ámbito de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el día 16 de julio de 2025 tuvo lugar la charla “Del entretenimiento al riesgo: ludopatía adolescente”, con la participación del Lic. Luciano Grasso.

Que esta charla se propuso reflexionar sobre la ludopatía en la adolescencia, sus señales de alerta y los desafíos que presenta en la actualidad.

Que estos encuentros buscan elevar el nivel académico y realzar el perfil extensionista de los y las estudiantes

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la charla realizada el día 16 de julio de 2025 “ Del entretenimiento al riesgo: ludopatía adolescente”, con la participación del Lic. Luciano Grasso.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

